Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios

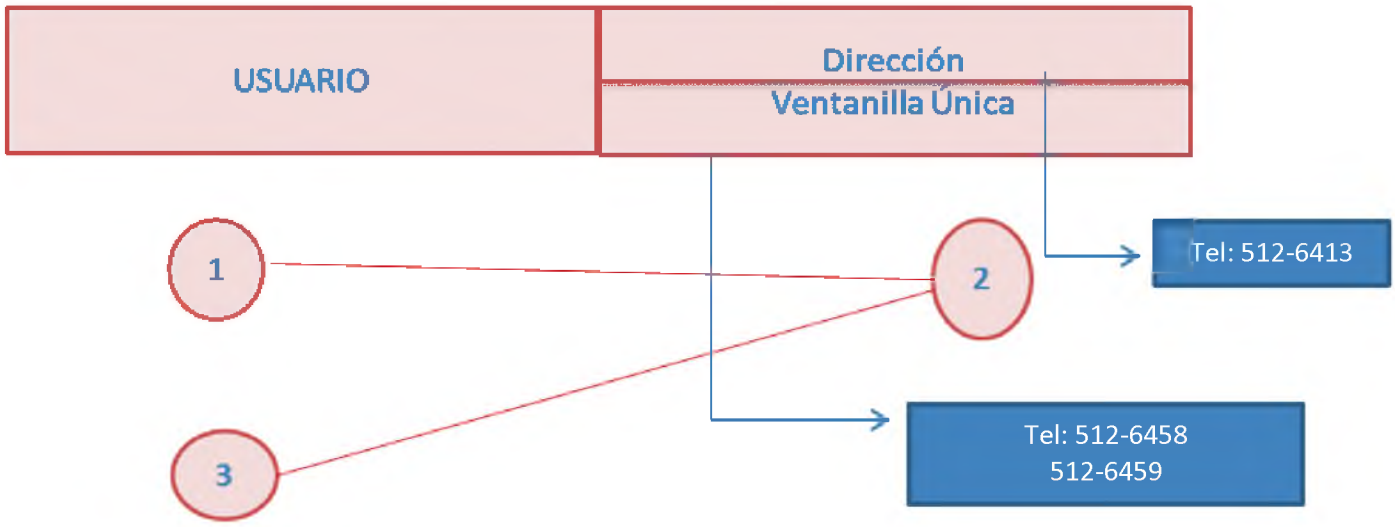

Mapa del Proceso

1

Presenta en la Ventanilla Única
Toma un numero el usuario
Posterior presenta los siguientes documentos:
Nota 8 ½ x 14 dirigido al Director General
Datos completos del proyecto (ubicación, teléfono, nombre de o los propietarios, tipo de proyecto, cantidad de apartamentos local u oficina)
Copia de cedula y licencia que certifiquen al profesional como idóneo.
Memorial en 8 ½ x 14 con la descripción del interruptor principal y esquemático, estas deben ser firmada por un profesional Idóneo.
Timbres fiscales por un valor de B/.8.00

2

Receptor(a)

Verifica los documentos y que los mismos cuenten con la información solicitada según los requisitos.
Lo registra y lo identifica en el libro de control anotando:
número de control
Nombre del profesional y número del contacto
Dirección o ubicación del proyecto
Nombre del proyecto
Fecha de entrada

Verificado todo el proceso, se procede a entregar al personal designado para la inspección.
Si cumple con la inspección se le confecciona el permiso temporal.

3

JEFA(E) DE VENTANILLA UNICA:

Revisa que todo este correcto, asigna su v°b°, al permiso de electrico para medidor temporal.

Receptor(a)
El receptor le indica al usuario que el permiso eléctrico para medidor temporal ha sido aprobado que debe apersonarse a la caja y realizar el pago correspondiente según la tarifa de pago actualizada

Cajero (a)
Realiza el cobro correspondiente a la tarifa de pago actualizada, entrega recibo al usuario como comprobante del pago.